



Reunión de la Comisión Mixta en el Ministerio

## Justicia y la Iglesia Católica avanzan hacia la introducción de mayor transparencia en el Registro de Entidades Religiosas

17 de junio de 2015.- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha presidido hoy la reunión de la Comisión Mixta Sectorial con la Conferencia Episcopal donde se han abordado cuestiones relativas a la modernización y la transparencia a través del Registro de Entidades Religiosas. En la reunión han participado el secretario general de la Conferencia Episcopal, José María Gil Tamayo, el vicesecretario general para Asuntos Generales, Carlos López Segovia, el vicesecretario para Asuntos Económicos, Fernando Giménez Barriocanal, y el director general de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones, Javier Herrera García-Canturri.

Entre los asuntos abordados en el encuentro se ha trabajado sobre el procedimiento de inscripción y de actualización de las entidades de la Iglesia Católica que figuran en el Registro de Entidades Religiosas. Además, se han estudiado los mecanismos para implementar el convenio entre el Ministerio y el Consejo General del Notariado que permitirá la remisión telemática de las escrituras que se realicen por parte de la Iglesia al Registro de Entidades.

Los representantes de la Conferencia Episcopal han manifestado un especial interés en garantizar la asistencia religiosa a víctimas y familiares de afectados por grandes catástrofes. Para ello, han propuesto la incorporación de la asistencia religiosa como un derecho en el protocolo de coordinación para la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación civil y sus familiares. La propuesta incide en que este protocolo pueda hacerse extensivo a cualquier otro tipo de catástrofe.